



**BOLSA DE TRABAJO PARA CONTRATACIONES TEMPORALES DE PERSONAL LABORAL DE
MAESTROS PARA LA ESCUELA DE VERANO DEL AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO.**

Mediante Decreto de Alcaldía núm.162, de fecha 22 de mayo de 2017, se ha aprobado la convocatoria y las bases que han de regir la creación de una **bolsa de trabajo** para la selección, por el sistema de concurso, en régimen de laboral temporal, de **maestros para la escuela de verano del Ayuntamiento de Marmolejo**. Bases publicadas en: www.marmolejo.es.

El plazo de presentación de instancias es dentro de los DIEZ (10) días naturales siguientes a la publicación del presente en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal.

Marmolejo, 22 de mayo de 2017.

EL ALCALDE



Fdo. Manuel Lozano Garrido